

OFERTA DE TRABAJO PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

Plena inclusión Aragón busca 4 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para trabajar en nuestra asociación.

Esta oferta de trabajo es posible gracias a la Convocatoria del Programa de Innovación para la Inclusión Social del ejercicio 2018-2019.

Esta convocatoria son ayudas que da el Fondo Social Europeo.

Requisitos para trabajar:

- Tener más de 18 años.
- Tener reconocida una discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Haber asistido a algún curso sobre accesibilidad cognitiva de Plena inclusión Aragón.

Documentación necesaria:

- DNI
- Currículum Vitae
- Tarjeta de la Seguridad Social
- Certificado de discapacidad intelectual o del desarrollo
- Certificado de delitos de naturaleza sexual (negativo)
- Certificado de asistencia a algún curso sobre accesibilidad cognitiva de Plena inclusión Aragón.



**Escrito en
lectura fácil**

Funciones de la oferta de trabajo:

- Funciones relacionadas con la accesibilidad cognitiva:
 - Validar y escribir textos en lectura fácil.
 - Valorar la accesibilidad cognitiva de espacios y lugares.
 - Apoyar en las actividades de la comisión de accesibilidad cognitiva Creando Espacios Accesibles.
- Funciones relacionadas con auxiliar de servicios generales:
 - Atender a personas en el puesto de recepción y por teléfono.
 - Apoyar en las tareas administrativas de los trabajadores y trabajadoras de Plena inclusión Aragón.

Horario del puesto de trabajo:

- El horario se decidirá con las personas con discapacidad seleccionadas para esta oferta de trabajo.

Duración de la oferta de trabajo:

- Cada persona estará contratada durante 100 horas. Se trabaja 5 horas cada semana.

Se empezará a trabajar la primera semana del mes de septiembre y se dejará de trabajar la última semana del mes de diciembre del año 2018.

Proceso para presentar candidatura:

- Si estás interesado o interesada en esta oferta de trabajo tienes que llamar a Plena inclusión Aragón y preguntar por Santiago Aguado.
- Para ser candidato o candidata tienes que cumplir todos los requisitos que hemos puesto antes y traer la documentación necesaria.

Plazos de la oferta de trabajo:

- Plazo para presentar candidatura: desde el 20 de agosto hasta el 28 de agosto de 2018.
- Plazo para resolver candidaturas: desde el 29 de agosto hasta el 31 de agosto de 2018.

Para más información: Puedes preguntar en Plena inclusión Aragón, llamando al número **976.73.85.81**.

